ISVIMED

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 138097

Beneficiario: CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S

NIT/C.C. 901,121,107.7 **Tel:** 2050852

Fecha: 18/12/2023

Valor: 8,480,606

Orden(es) de Pago:

69491

PAGADO

Facturas:

FEC1318

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511114010302	Iva Elementos Ferreteria Y Con	901,121,107.7	0208	1,436,750	
NIIF	511114010301	Elementos Ferreteria Y Constru	901,121,107.7	0208	7,561,843	
NIIF	243627010101	Rte Ica Tarifa 2 X 1.000	901,121,107.7			15,124
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte Y Recreacion I	901,121,107.7			98,304
NIIF	243608010101	Compras Generales Declarantes	901,121,107.7			189,046
NIIF	243625010101	Impuesto A Las Ventas Retenid	901,121,107.7			215,513
NIIF	240101010102	Adquisicion De Servicios Naci	901,121,107.7			8,480,606
				SUMAS IGUALES	**8,998,593**	**8,998,593**

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2401010101(	Adquisicion De Servicios	901,121,107.7		8,480,606	
NIIF	11100601010	Bancolombia Cuenta De ,				8,480,606
				SUMAS IGUALES	**8,480,606**	**8,480,606**

Valor en Letras OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M.C.********

Auxiliar administrativo

AUXILIAR ADMINSITRATIVO

Auxiliar administrativo

AUXILIAR ADMINSITRATIVO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INSTIT.SOCIAL DE VIV
Nombre del pago: EGRESO138097
Fecha: 20-12-2023 **Hora:** 07:47:54
Fecha de envío del pago: 18-12-2023
NIT: 900014480
Secuencia: S
Fecha de Generación: 20-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 18-12-2023
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Número de cuenta a debitar: 00912068285

Impreso por: 43744738

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $8,480,606.00	**Valor Registros Procesados:** $8,480,606.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024108101221	Ahorros	901121107	CYR INTEGRANDO SOL	8,480,606.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	18-12-2023

FECHA APROBACIÓN: 18 12 2023 OBLIGACIÓN Nro. 69491

DEPENDENCIA :
UNIDAD DE CONTADURIA

BENEFICIARIO : **NIT :**
CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S 901,121,107.7

DIRECCIÓN : **TELÉFONO :**
CL 34 A 81 A 83 2050852

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
FEC1318	11/12/2023	11/12/2023	11/12/2023				

Nro. COMPROMISO :
1248

RUBROS:

Cod. Rubro	Cod. Rubro
27 30112300010002022010202020801	22301123000100020220102010104(

DESCRIPCION :
Suministro de insumos de ferreteria, puerta y ventana, para realizar las reparaciones locativas y cerramiento del area de archivo, en las sedes del instituto social de vivienda y habitat de medellin-ISVIMED

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511114010301	Elementos ferreteria y construccio	901,121,107.7	0208	7,561,843	
NIIF	511114010302	IVA Elementos ferreteria y constru	901,121,107.7	0208	1,436,750	
NIIF	243627010101	Rte ICA Tarifa 2 x 1.000	901,121,107.7			15,124
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte y Recreacion 1.3%	901,121,107.7			98,304
NIIF	243608010101	Compras Generales Declarantes 2.	901,121,107.7			189,046
NIIF	243625010101	Impuesto a las ventas retenido 15%	901,121,107.7			215,513
NIIF	240101010102	Adquisicion de Servicios nacional	901,121,107.7			8,480,606
				SUMAS IGUALES:	**8,998,593**	**8,998,593**

VALOR EN LETRAS: **VALOR NETO:**
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M.C. 8,480,606=

ELABORÓ :
Diego Leon Monroy Pizarro
C.C. 1,128,402,534

CONTABILIZÓ :
Jose Alberto Oquendo Santillar
C.C. 98,715,578

REVISÓ :

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	**SOLICITUD DE PAGO**	**CÓDIGO:** F-GF-05 **VERSIÓN:** 12 **FECHA:** 06/02/2023 **PÁGINA:** 1 de 1

Señores
Tesorería ISVIMED
Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Orden de Pago.

Cordialmente le solicito realizar el pago, con la información que se relaciona a continuación:

Fecha	13 de diciembre de 2023	
Beneficiario del pago	**CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S**	
Nit / C.C.	901.121.107-7	
Beneficiario para el pago	N/A	
Nit / C.C.	N/A	
Tipo y Número de Documento soporte	Factura 1318 del 04/12/2023	
Objeto del pago	Suministro de insumos de ferretería, puerta y ventana, para realizar las reparaciones locativas y cerramiento del área de archivo, en las sedes del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín-ISVIMED.	
Valor Certificado	$8.998.593 OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.	
Cuenta Bancaria	Ahorros ■	Entidad: BANCOLOMBIA
	Corriente ☐	No. Cuenta: 00983335942
Registros presupuestales	Compromiso No y Fecha: 1248 del 13/10/2023	Disponibilidad No y Fecha: 957 del 25/09/2023
Valor a imputar por rubro de acuerdo a la disponibilidad de PAC	22- Muebles del tipo utilizado en la oficina 27-Otros servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$4.000.000 $4.998.593
No. Contrato u orden de compra y/o servicio	Contrato 831 de 2023	
Subdirector y nombre de la dependencia que solicita el pago	**Lucas Fernando Areiza Rúa** **Subdirector Administrativo y Financiero**	**Analizados los documentos soporte, el Acta de Recibo a Satisfacción (si aplica) y los Procedimientos establecidos, se aprueba la presente Solicitud de Pago.**
Revisa para VoBo	**María Eugenia Quintero Martínez** Asesora Financiera	
Proyectó: Mary Luz Tabares B. -- Técnico Administrativo	**Nota: se autoriza la realización del pago relacionado de acuerdo con la información contenida en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (si aplica), documento que se anexa al presente como soporte.**	
Recibido para pago Tesorera	Isabel Cristina Londoño Grajales	**El pago cumple con los requisitos establecidos.**
Aprobó subdirector Administrativo y Financiero	**Lucas Fernando Areiza Rúa** **Subdirector Administrativo y Financiero**	

CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S
NIT 901.121.107-7
CALLE 52 # 79 A -22
Tel: (4) 2050852 - (4) 3015288837
Medellín - Colombia
facturacion@cyrsas.com.co
www.cyrsas.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEC 1318

Señores	INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN ISVIMED		
NIT	900.014.480-8	**Teléfono**	(604) 4304310
Dirección	CALLE 47D # 75-240	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/12/2023, 13:56
Expedición	04/12/2023, 13:56
Vencimiento	03/01/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	CABLE DUPLEX 2X12 X ROLLO	1.00	UNIDAD	558,530.00	19 %	558,530.00
2	ALAMBRE TH/THWN # 12 BLANCO X MTS	200.00	METRO L	2,186.00	19 %	437,200.00
3	TUBO PVC 1 PLASTIMEC VERDE X 3 MTS	1.00	UNIDAD	12,500.00	19 %	12,500.00
4	CINTA AISLANTE SCOTCH 33 X ROLLO	8.00	ROLLO	23,000.00	19 %	184,000.00
5	PANE LED REDONDO 24W	36.00	UNIDAD	25,130.00	19 %	904,680.00
6	BOMBILLO LED 40W LUZ BLANCA	5.00	Unidad	28,700.00	19 %	143,500.00
7	EXTENSION ELECTRICA CON POLO A TIERRA X 8 MTS	3.00	Unidad	26,500.00	19 %	79,500.00
8	CABLE HDMI X 5 MTS	2.00	Unidad	26,000.00	19 %	52,000.00
9	CABLE HDMI X 20 MTS	1.00	Unidad	79,500.00	19 %	79,500.00
10	CONVERTIDOR HDMI - VGA	3.00	Unidad	44,000.00	19 %	132,000.00
11	CILINDRO DE GAS MAPP 14ONZ	2.00	Unidad	135,000.00	19 %	270,000.00
12	BATERIA RECARGABLE 7.7V AMP	1.00	Unidad	45,520.00	19 %	45,520.00
13	CODO PVC 90 1/2 PSI	20.00	Unidad	690.00	19 %	13,800.00
14	TEE PVC PRESION 1/2	20.00	UNIDAD	820.00	19 %	16,400.00
15	UNION PVC PRESION 1/2	21.00	UNIDAD	413.00	19 %	8,673.00
16	ADAPTADOR HEMBRA PVC PRESION 1/2	20.00	UNIDAD	500.00	19 %	10,000.00
17	ADAPTADOR MACHO PVC PRESION 1/2	15.00	UNIDAD	440.00	19 %	6,600.00
18	VALVULA PVC DE 1/2 SOLDAR	5.00	Unidad	10,500.00	19 %	52,500.00
19	VALVULA FLOTADOR SANITARIO	3.00	UNIDAD	41,000.00	19 %	123,000.00
20	REPUESTO BOTON DESCARGA SANITARIO	10.00	Unidad	35,600.00	19 %	356,000.00
21	CINTA TEFLON DE 1/2 X ROLLO	13.00	Unidad	1,400.00	19 %	18,200.00
22	CHUPA PARA DESTAQUEAR	4.00	Unidad	30,000.00	19 %	120,000.00
23	LLAVE LAVAPLATOS SENCILLA GRIVAL	3.00	UNIDAD	56,500.00	19 %	169,500.00
24	LIMPIADOR PVC X 1/4	2.00	UNIDAD	36,615.00	19 %	73,230.00
25	LLAVE MONOCONTROL LAVAMANOS LARGA	5.00	UNIDAD	25,600.00	19 %	128,000.00
26	BISAGRA PLEGABLE PARA PUERTAS	5.00	Unidad	1,930.00	19 %	9,650.00
27	PORTACANDADO NEGRO 3	4.00	UNIDAD	10,500.00	19 %	42,000.00
28	SOPORTE CANASTILLA PARA EXTINTOR DE 40-50 LIBRAS	3.00	Unidad	36,000.00	19 %	108,000.00
29	THINNER X GALON	3.00	GALON	32,600.00	19 %	97,800.00
30	NYLON PARA GUADAÑA X 5MTS	2.00	Unidad	34,000.00	19 %	68,000.00
31	IMPERMEABILIZANTE X GALON	1.00	GALON	137,000.00	19 %	137,000.00
32	PINTURA TIPO II BLANCA X CUÑETE	2.00	Unidad	300,000.00	19 %	600,000.00
33	MASILLA PARA MADERA X 1/4	1.00	Unidad	35,769.85	19 %	35,769.85
34	PEGANTE PARA MADERA CARPINCOL	1.00	GALON	16,960.00	19 %	16,960.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

35	ACEITE LUBRICANTE X 90ML	3.00	UNIDAD	6,700.00	19 %	20,100.00
36	MALLA MILIMETRADA CAFETERA X MTS	5.00	METRO L	17,500.00	19 %	87,500.00
37	AMARRE PLASTICO 30CMS NEGRA X PAQUETE	1.00	UNIDAD	5,500.00	19 %	5,500.00
38	AMARRE PLASTICA 15CMS X 100 UND	1.00	PAQUETE	9,030.00	19 %	9,030.00
39	BOMBILLO LED 40W LUZ BLANCA	1.00	Unidad	25,600.00	19 %	25,600.00
40	CHAZO PLASTICO 1/4 X 100 UND	1.00	UNIDAD	9,100.00	19 %	9,100.00
41	CHAZO SUPRA PLASTICO 1/4 X 100 UND	1.00	UNIDAD	11,000.00	19 %	11,000.00
42	ASIENTO SANITANIO BASIC REDONDO BLANCO	4.00	UNIDAD	33,500.00	19 %	134,000.00
43	VENTANA ARCHIVO + CABEZAL PERSIANA	1.00	Unidad	670,000.00	19 %	670,000.00
44	PUERTA DE ACCESO ARCHIVO	1.00	Unidad	830,000.00	19 %	830,000.00
45	REFORZAMIENTO DE PUERTA	1.00	Unidad	650,000.00	19 %	650,000.00

Total items: 45

Total Bruto	7,561,842.85
IVA 19%	1,436,750.14
Total a Pagar	**8,998,592.99**

Valor en Letras:
Ocho millones novecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y dos pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-03 por $ 8,998,592.99

Observaciones:
Favor consignar en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA # 00983335942 a nombre de CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S

Orden de compra: IP-011-2023 -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048867668 aprobado en 20230511 prefijo FEC desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa 19 %
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 4550c1091e791618f98d96553b44000c967d4ef69eb9a63977135Deacaad057819f181e6b95daf74e1fb4056bd099060

CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S.
Nit. 901121107-7

CYR
Integrando Soluciones

Medellín, 13 de diciembre 2023

Señores:

INSITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN - ISVIMED

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo en los aportes correspondiente a los últimos 6 meses por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

YAZMIN ANDREA SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

Calle 52 # 79 a -22
Email: comercial@cyrsas.com.co
Teléfono: 2050852 -Celular: 3015288837

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	01	**SUPERVISIÓN**	■	**DE SEGUIMIENTO**	☐
				FINAL	☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**	■
				PARA DESEMBOLSO	☐
Periodo verificado		Desde:	24/10/2023	Hasta:	12/12/2023
Periodo para pago *(en caso que aplique)* o para desembolso		Desde:	24/10/2023	Hasta:	12/12/2023
Fecha elaboración de Informe			12/12/2023		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO			
CONTRATO	■	NÚMERO:	831 DE 2023
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	18/10/2023
CONVENIO	☐		N/A
Se gestionan rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso que requieren control			■ SI ☐ NO
OBJETO: Suministro de insumos de ferretería, puerta y ventana, para realizar las reparaciones locativas y cerramiento del área de archivo, en las sedes del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín-ISVIMED.			

CONTRATISTA (O ASOCIADO)	**NOMBRE:**		CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S	
	CC. o NIT		901.121.107-7	
	Representante Legal		Yazmín Andrea Suarez Ramírez	
	C.C del Representante Legal		43.271.173	
VALOR [$]:	**INICIAL:**		**$8.999.044**	
	ADICIÓN No:	**N/A**	**VALOR ADICIONADO**	
	VALOR TOTAL		*OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L*	
PLAZO:	**INICIAL**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			24/10/2023	31/12/2023
	AMPLIACIÓN No:	**N/A**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**	**CDP #957**	**VALOR: $8.999.044**	
	FECHA: 25/08/2023			
	NÚMERO:	**CPR #1248**	**VALOR: $8.999.044**	
	FECHA: 13/10/2023			
Control de fechas:	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de**

			terminación
SUSPENSION N°	N/A	N/A	N/A
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	■ SI ☐ NO APLICA ☐ NO (Justifique e informe)	***Observaciones:*** *1.* Cumplimiento, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 6 meses más. 2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia de 2 años a partir de la entrega de los bienes.	

SUPERVISOR	NOMBRE:	*MARY LUZ TABARES BERMUDEZ*
	CARGO:	*TÉCNICO ADMINISTRATIVO*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*mary.tabares@isvimed.gov.co*
	COMPONENTE(s)	■ Técnico ■ Administrativo ■ Financiero ☐ Contable Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN y o COORDINADOR DE PROYECTO	NOMBRE:	*N/A*
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	*N/A*
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico
INTERVENTOR	NOMBRE:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A
	COMPONENTE(s)	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

HISTORIAL DE LO PAGADO

1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (ISVIMED) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado y RP (si son varios relacione)	Valor Pagado o Desembolsado según orden de pago (incluye tributos)	SALDO DEL INFORME

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

HISTORIAL DE LO PAGADO

1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (ISVIMED) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado y RP (si son varios relacione)	Valor Pagado o Desembolsado según orden de pago (incluye tributos)	SALDO DEL INFORME
TOTALES		$0					$0	$0

1. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$8.999.044
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$8.999.044
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$0
F	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$0
G	Valor autorizado de esta acta	$8.998.593
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$8.998.593
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$451
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)*	99.99%

En caso de ser un acta de pago o desembolsos:

1. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO O APROBACIÓN DE DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato o convenio, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) en los bienes o servicios, en el periodo de seguimiento para pago o desembolso.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

Forma de pago: El contratista se obliga a entregar la cantidad de suministros que sean requeridos por el supervisor del contrato, por tanto, la entidad solo estará obligada al pago de lo efectivamente demandado y entregado. Cuando se requiera adquirir elementos diferentes a los enunciados en el anexo técnico, el contratista los suministrará previa presentación de un número plural de cotizaciones. El contratista únicamente podrá adquirir el material requerido, una vez la contratante a través de la supervisión verifique la información recibida y avale por escrito su compra.

El INSTITUTO pagará el valor del contrato de forma mensual de acuerdo con los bienes efectivamente recibidos de acuerdo a lo solicitado por el supervisor, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura con todos los documentos soportes, y certificación a entera satisfacción por la Supervisión del contrato Los pagos serán realizados de acuerdo con el número de reportes que sean realizados y entregados, previa aprobación a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Parágrafo 1: Documentos soportes para el pago: a) Factura que cumpla con las exigencias legales que establece el estatuto tributario incluyendo el número del contrato objeto de la facturación. b) Los respectivos soportes del pago por concepto de soportes al Sistema de Seguridad Social integral en salud, pensión, ARL y aportes parafiscales cuando corresponda. c) El acta de entrega y recibo de los bienes a entera satisfacción firmado por el supervisor del contrato. El supervisor del contrato remitirá los documentos antes citados a contabilidad según corresponda.
Parágrafo 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con los documentos requeridos para el pago, el término de éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago al pago de intereses o compensación de alguna naturaleza.
Parágrafo 3: El pago se realizará a la cuenta que para el efecto indique el contratista.
Cuenta Bancaria: Los recursos certificados deben ser consignados en la Cuenta Ahorros **Bancolombia No. 00983335942** a nombre de **CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S.** según solicitud del contratista.

Para informes solo de Seguimiento con o sin Pago:

Como parte de los controles que se realizan por la Entidad y por parte del Ordenador del Gasto, se presenta el siguiente informe por parte de los profesionales que apoyan la supervisión y/o la interventoría, en concordancia a los términos de vigilancia y control del Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la Entidad.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

Para informes de Pago:

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato *o convenio,* se realizaron todos los pagos correspondientes al contrato.

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	VALOR
FEC 1318	1248	Muebles del tipo utilizado en la oficina Otros	22	$4.000.000
		servicios prestados a las empresas y servicios de producción	27	$4.998.593
VALOR TOTAL FACTURAS O CUENTAS DE COBRO				**$8.998.593**

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago o desembolso.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por los procesos de Contabilidad y Tesorería de ISVIMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

Actividad / Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES		
1. Suministrar los materiales que sean requeridos por el supervisor del contrato, en un plazo máximo de tres (3) días calendario, contados a partir de la realización del pedido. 2. Realizar la entrega de los materiales requeridos en las instalaciones del ISVIMED sede velódromo ubicado en la Calle 47D #75-240 int 105 o en el sitio del proyecto que se le indique, de acuerdo con las instrucciones y los horarios establecidos por la supervisión del contrato. Así mismo, realizar la instalación de los bienes cuando sea requerido por el supervisor del contrato. 3. Asumir los gastos de transporte y entrega de los elementos objeto del contrato. 4. Garantizar que los elementos entregados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que satisfagan las necesidades y expectativas por las cuales se requieren. 5. El contratista es responsable de garantizar el buen funcionamiento de los elementos a suministrar, sin perjuicio de las descripciones establecidas en la propuesta técnica. En consecuencia, cuando cualquier elemento suministrado presente un funcionamiento deficiente o irregular, a pesar de que cumpla con las características técnicas, deberá remplazarlo de forma inmediata después de ser realizado el requerimiento por el supervisor del contrato. 6. Disponer de un número celular fijo y una cuenta de correo electrónico, con el objeto de que se atiendan los requerimientos al momento de solicitar la garantía comercial de los bienes entregados al Instituto. 7. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen. 8. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante. 9. Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar. 10. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscal que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. 11. Realizar posterior a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas. 12. Aportar las garantías establecidas en el contrato y conservarlas vigentes y actualizadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato. 13. Realizar las demás actividades que pacten las partes necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato y/o que le sean asignadas.	99,99%	Se han recibido satisfactoriamente los productos del presente contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

No aplica

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

Hasta el momento se han prestado en forma adecuada los servicios solicitados

Multas o Sanciones:
En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO X SI __

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES:
No aplica

OBSERVACIONES

Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Yazmín Andrea Suarez Ramírez
Representante Legal
CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S

Mary Luz Tabares Bermúdez
Supervisor

René Hoyos Hoyos
Director/ Ordenador del Gasto

Se verifica la información y contenido general de esta acta conforme a la calidad, integridad, oportunidad y veracidad de esta de quienes elaboraron el informe.

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS DEL DIRECTOR/ORDENADOR DEL GASTO:

Alcaldía de Medellín ISVIMED	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-GJ-51
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 22/11/2021
		PÁGINA: 1 DE 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor en calidad de representante de la entidad contratante, y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista :	CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S
Contrato número:	831 de 18 de Octubre de 2023
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE SUMINISTRO
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERÍA, PUERTA Y VENTANA, PARA REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y CERRAMIENTO DEL ÁREA DE ARCHIVO, EN LAS SEDES DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN-ISVIMED
Valor del Contrato:	$ 8.999.044 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L)
Duración del Contrato:	2 meses - 11 días
Garantías:	1. Cumplimiento, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato y 6 meses más. 2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos, en cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia de 2 años a partir de la entrega de los bienes.

CONSIDERANDO QUE:

a. Entre el INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED – con NIT 900.014.480-8 representado legalmente por el DIRECTOR **VILMER RENÉ HOYOS HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 3400279 DE ENVIGADO (ANTIOQUIA), **CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S** identificad(o)a con la NIT número 901121107, se suscribió el contrato detallado en el acápite anterior.

b. Para la ejecución del contrato se cuenta con la disponibilidad N° 957 de 25 de Septiembre de 2023 y con el compromiso presupuestal N° 1248 de 13 de Octubre de 2023

c. Que el contrato fue suscrito por las partes el 18 de Octubre de 2023, el Compromiso Presupuestal fue expedido el de 13 de Octubre de 2023, se aprobaron pólizas el 24 de Octubre de 2023

d. Que se designó al señor(a) **MARY LUZ TABARES BERMUDEZ** - TÉCNICO ADMINISTRATIVO - para desarrollar las actividades de seguimiento, verificación, vigilancia y control en calidad de Supervisor.

e. Que el supervisor debe coordinar con el contratista la verificación del cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, solicitar los informes periódicos, determinar los tiempos de entrega de los mismos, constatar la calidad del producto que es entregado y verificar conforme a la necesidad del servicio de permanencia en la entidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

f. De acuerdo con lo estipulado en el contrato indicado, el plazo del mismo se cuenta a partir de la fecha establecida en el acta de inicio suscrita por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de inicio del contrato de **SUMINISTRO** Nro.831, el dia 24 de Octubre de 2023.

2. De acuerdo con lo anterior la fecha de terminación será el día 31 de Diciembre de 2023

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S
CONTRATISTA

MARY LUZ TABARES BERMUDEZ
SUPERVISOR

UNIDAD DE CONTADURIA

Vigencia 2023 | Compromiso presupuestal No. 1248

Fecha de expedición 13/10/2023 | Fecha de aprobación 13/10/2023

Beneficiario 901,121,107.7 CYR INTEGRANDO SOLUCIONES S.A.S

Descripción:

Suministro de insumos de ferreteria, puerta y ventana, para realizar las reparaciones locativas y cerramiento del area de archivo, en las sedes del instituto social de vivienda y habitat de medellin-ISVIMED

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $8,999,044 discriminados en los siguientes rubros:

Rubro	22 Muebles del tipo utilizado en la oficina		$ 4,000,000
Disponibilidad Nro.	957		$ 4,000,000
9101001	Artículo Genérico	Cantidad	4,000,000.00
		Valor unitario	1.00
		Total	**4,000,000.00**
Rubro	27 Otros servicios prestados a las empresas y servic		$ 4,999,044
Disponibilidad Nro.	957		$ 4,999,044
9101001	Artículo Genérico	Cantidad	4,999,044.00
		Valor unitario	1.00
		Total	**4,999,044.00**

Total compromiso $ 8,999,044

01-CMPS-02

Elaboró

DIEGO LEON MONROY PIZARRO

Aprobó

LUCAS FERNANDO AREIZA RUA